

*Una ciencia empírica no puede enseñar a nadie qué debe hacer, sino únicamente qué puede hacer y, en ciertas circunstancias, qué quiere.*

Max Weber

## **Antecedentes**

El Rector General de la UAM, doctor Luis Mier y Terán Casanueva, convocó a un grupo de profesores de la universidad, estudiosos de la profesión académica y las organizaciones, con el fin de integrar un espacio de reflexión universitaria para analizar el desarrollo de la carrera académica en la UAM.

La carrera académica es un problema que preocupa a la comunidad universitaria, y se encuentra entre los puntos centrales de la agenda de la Rectoría con la intención de que una reforma adecuada contribuya al fortalecimiento de la institución.

El doctor Mier y Terán enunció tres preguntas importantes en torno a la situación actual de la carrera académica en la universidad:

1. La diferenciación de los ingresos para los académicos, iniciada en 1989, ¿ha tenido el impacto esperado en el fortalecimiento de la universidad, en relación con la calidad de su docencia, la pertinencia y fortaleza de la investigación y, sobre todo, se ha traducido en un creciente compromiso de los académicos con la universidad?
2. Tal como se ha ido construyendo en los últimos años, la regulación del trabajo académico por medio de diversos incentivos, ¿genera condiciones adecuadas para el desarrollo armónico del oficio académico en la UAM, tomando en cuenta la diversidad disciplinaria que nos constituye, y las distintas etapas por las que transcurre la vida académica a lo largo de su trayectoria?

3. ¿Cómo enfrentar, de manera prudente pero clara, el conjunto de distorsiones que el programa de diferenciación ha ido acumulando a lo largo del tiempo, sin perder por ello sus efectos positivos?

En síntesis, el Rector General nos propuso el siguiente objetivo:

**Un estudio institucional respecto de las condiciones para el trabajo académico en la UAM, sus variaciones a lo largo de la historia de la universidad y las propuestas de agenda y criterios que, a juicio del grupo, podrían ser consideradas para incidir en el desarrollo armónico y responsable del oficio académico en nuestra institución.**

Los resultados del trabajo se presentan de la siguiente manera:

- ♦ En primer lugar, se ofrece una delimitación de la carrera académica a partir de las características propias de una universidad en el más preciso de sus sentidos y de las tensiones propias del trabajo académico.
- ♦ En segundo lugar, se expone una propuesta para ordenar los periodos en los modos de regulación del trabajo académico a lo largo de la historia de la UAM.
- ♦ En seguida, se presentan las líneas generales de un diagnóstico, así como el detalle de una ponderación crítica de los últimos años signados por la deshomologación de los ingresos, para concluir con dos cuestiones:
- ♦ El esbozo de una agenda de los problemas centrales que, creemos, debe enfrentar la universidad en torno a la carrera académica y, por último,
- ♦ Una serie de criterios a considerar en el diseño de la reforma de esta cuestión crucial para el desarrollo de la UAM.

A partir de la invitación del Rector General a realizar el estudio, trabajamos con entera libertad en las múltiples reuniones que tuvimos. Nos hacemos cargo de las ideas y consideraciones aquí vertidas y no las concebimos como una labor terminada. Todo lo contrario: aspiramos a que propicien un debate en la comunidad académica que enriquezca el análisis y contribuyan a la reforma integral de la carrera académica en nuestra universidad. Es este el propósito central del documento.